



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



Tabla de Contenido

I. Resumen Ejecutivo	5
II. Información Institucional	9
2.1 Marco Filosófico Institucional.....	9
2.2 Base legal	10
2.3 Estructura Organizativa	11
2.4 Planificación Estratégica Institucional.....	15
III. Resultados Misionales	17
3.1 Canales de Comercialización.....	17
3.2 Ciudadanos Beneficiados.....	24
3.3 Productores Beneficiados.....	26
IV. Resultados Áreas Transversales y de Apoyo	29
4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera.....	29
4.2 Desempeño de los Recursos Humanos	33
4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos.....	39
4.4 Desempeño de la Tecnología	42
4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	52
4.6 Desempeño del Área Comunicaciones	60
V. Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional	63
5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio.....	63
5.2 Nivel de cumplimiento Acceso a la Información	64
5.3 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias.....	66



5.4 Resultado de mediciones del Portal de Transparencia.....	66
VI. Anexos	69
a. Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos.	69
b. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP).	72
c. Resumen Plan Anual de Compras y Contrataciones 2022.....	73
d. Nivel del INESPRES en SISCOMPRAS.....	75
e. Nivel del INESPRES en SISTICGE	76
f. Nivel del INESPRES en NOBACI (Cuatrimestre).....	76



I. Resumen Ejecutivo

Para el año 2022, el INESPRES realizó una excelente labor en el abastecimiento de la población dominicana con productos agropecuarios de buena calidad y a precios asequibles, a través de las Bodegas Móviles, los Mercados de Productores, las Ferias Agropecuarias y otros programas de apoyo a la ciudadanía como es el caso del programa especial “Aliméntate con INESPRES”.

A través de sus canales de comercialización tradicionales el INESPRES logró impactar a **10,645,050** ciudadanos, llevando a cabo un total de **3,739** Mercados de Productores, **4,827** Bodegas Móviles, **11** Ferias Agropecuarias y **16** en las que participó, permeando todas las provincias del país y superando sus metas por encima del **100%** con respecto a las acciones planificadas, con una inversión que alcanzó los **RD\$2,628,199,028.00**.

Mediante la puesta en marcha del programa especial Aliméntate con INESPRES, basado en la venta de combos de alimentos de la canasta básica familiar en grandes cadenas de supermercados y otros comercios organizados a través de la Federación de Comerciantes, se beneficiaron **5,688,072** personas con una inversión de **RD\$375,412,752.00** vendiendo un total de **1,264,016** combos alimenticios logrando ampliar la cobertura para llegar a sectores distintos a los contemplados en los canales de comercialización establecidos anteriormente.

Un total de **3,479** productores se beneficiaron de manera directa con la venta de sus productos en los Mercados de Productores y Ferias Agropecuarias realizadas, logrando reducir los procesos de intermediación, aumentando su rentabilidad.



A través de las Asociaciones de Productores, como resultado de la buena política agropecuaria y la confianza depositada por el sector productivo, por primera vez en décadas, se logró adquirir por un valor de **RD\$167,830,000.00**, utilizando procesos simplificados de compras bajo la Ley No. 526-69 que crea el INESPRES, productos tales como: bananos, pollos y papas a productores, quienes debido a condiciones medio ambientales u otras situaciones externas perdían sus cosechas, desmotivando al sector, pudiendo romper la cadena de producción, lo cual, se traduciría en una merma de esos productos, generando escasez. Con esta iniciativa, se pudo aumentar la confianza del sector, asegurando la recuperación de su inversión y contribuyendo con la misión de llevar a las familias dominicanas productos de primera necesidad, con calidad, a buenos precios y manteniendo la República Dominicana sin escasez.

Cabe resaltar que el INESPRES con la finalidad de cubrir la escasez de carne de cerdo que se produjo en el país debido a la Peste Porcina Africana (PPA), procedió con la compra de importación por **RD\$195,000,000.00** para cubrir el déficit generado, evitando un impacto negativo en la población.

Continuando con el apoyo a pequeños productores agropecuarios se realizaron capacitaciones y afiliaciones en beneficio de **3,796** productores, mediante **63** talleres y encuentros, con el propósito de mejorar sus capacidades y efficientizar sus labores, con una inversión de **RD\$13,834,266.00**. Cabe destacar que, dentro de las afiliaciones realizadas, el **20%** de los productores corresponde a mujeres.



Para mantener los estándares de calidad exhibidos por el INESPRES se capacitó a un total de **138** técnicos de la institución en el tema Recepción y Buenas Prácticas de Almacenamiento de Productos Agropecuarios.

Debido al Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública, se puede decir que el INESPRES en el año 2022 se encuentra con una calificación promedio de un **91.67%** en cuanto a cumplimiento se refiere, pudiéndose resaltar que la calificación del Sistema del Monitoreo de Administración Pública (SISMAP), alcanzó una puntuación del **90.87%** situándose en la posición número **21** en el ranking de instituciones gubernamentales y en la posición número **1** en el ranking de instituciones del sector agropecuario. En materia de tecnología, el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge) logró una calificación de **76.68**; en el indicador del Uso del Sistema de Contrataciones Públicas (SISCOMPRAS), se obtuvo una calificación del **99.93%** a la fecha; en el Portal de Transparencia durante los meses evaluados se logró una puntuación promedio de un **99.3%**, y en cumplimiento con las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) se obtuvo una calificación final de **91.56%**.

Un valor de **RD\$ 410,599,476.15** fue pagado a la Tesorería de la Seguridad Social, por concepto de deudas heredadas, logrando con ello restaurar los beneficios que por ley les corresponden a los servidores activos y aplicar las aportaciones correspondientes a ex servidores que se encontraban a la espera de que las retenciones que en su momento les fueron realizadas, se les aplicaran a sus fondos de pensiones.



Siendo la comunicación en la actualidad un reto, se ejecutaron las actividades contempladas en el Plan de Comunicación utilizando una estrategia de divulgación de la información que garantice la seguridad, confiabilidad y efectividad de esta. En coordinación con el Ministerio de la Presidencia, se realizaron **11** campañas temáticas para dar apoyo a los Planes de Gobierno de brindar una alimentación segura a la población, así como también, poder responder ante la ciudadanía como una institución comprometida y formada en valores.

Se realizó la Encuesta de Satisfacción de la Calidad de los Servicios Públicos con la finalidad de contribuir con el logro de los objetivos estratégicos de la institución. Dicho estudio, se destacó por obtener una puntuación de **82%** en términos del Índice de Satisfacción General, por lo que, este valor afirma que los ciudadanos – clientes se encuentran satisfechos con los servicios que ofrece el INESPRES.

Finalmente, se ejecutó el **91.77%** del presupuesto asignado al programa 11 (Comercialización de Productos Agropecuarios al Consumidor y Apoyo al Productor) alcanzando un valor de **RD\$2,642,933,294.00**.



II. Información Institucional

El Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), creado el 11 de diciembre de 1969, es una institución de carácter autónomo y con patrimonio propio e investido de personalidad jurídica, con todos los atributos inherentes a esta condición. Es responsable de apoyar la comercialización del sector agropecuario dominicano con la finalidad de mejorar la rentabilidad y competitividad de los productores agropecuarios, para que estos continúen produciendo alimentos, y aumentar la capacidad de compra de los consumidores locales.

2.1 Marco Filosófico Institucional

a) Misión

Contribuir al desarrollo agropecuario a través de acciones y programas orientados a la eficacia, rentabilidad y competitividad de los productores, mediante una comercialización justa y organizada, que garantice el acceso a alimentos de calidad para todos los consumidores.

b) Visión

Una República Dominicana con garantía de seguridad alimentaria, siendo como institución, parte de un sistema colaborativo entre instancias públicas y privadas del sector agropecuario.

c) Valores

- **Transparencia.** Ejercemos una gestión pública desde la apertura y el respeto, hasta garantizar el acceso a nuestra información como insumo y aporte a decisiones que apoyen nuestra misión y las del Estado. Nuestras acciones están basadas en mantener una



relación honesta y responsable con los dominicanos y las dominicanas.

- **Innovación.** Estamos abiertos a las nuevas ideas, conceptos, técnicas y tecnologías, con la firme convicción de ser eficientes en el incremento sostenido de la productividad agropecuaria de la República Dominicana.
- **Conocimiento.** Creemos en el conocimiento como fundamento del trabajo bien hecho y como base del crecimiento de nuestros recursos.
- **Calidad e Inocuidad.** Valoramos y construimos nuestro hacer en base a la calidad, definida como la capacidad de cumplir con los requisitos de nuestros clientes: productores, consumidores, entidades estatales y privadas. Trabajamos para que al consumidor final le lleguen productos sanos y bien tratados en su producción, almacenamiento y distribución.
- **Apego al Servicio.** Creemos fielmente que nuestra gestión es trascendente. La institución está llamada a servir, a apoyar el resultado eficiente, el desarrollo de las personas y a ser empáticos desde la mirada del productor, del consumidor y de todas las instituciones estatales y privadas que impactan nuestro propósito. Somos una institución al servicio de la sociedad dominicana.

2.2 Base legal

La perspectiva legal de la República Dominicana está protagonizada por legislaciones sólidas que rigen las diferentes actividades gubernamentales en el país de forma holística. En este sentido, es



imprescindible traer a colación la Ley No. 526-69; ley que creó el Instituto de Estabilización de Precios.

Otro marco legal por el cual se rige la institución es la Ley No. 498-06, que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública. En la misma, se ordena al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo a formular la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

A su vez, cabe mencionar el impacto del rol que desempeña la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública. Esta legislación fortalece y solidifica la protección del derecho de acceso a la información, ya que, les proporciona los insumos a los ciudadanos – clientes para analizar, juzgar y evaluar la administración pública con el apoyo de la transparencia.

En adición, se destaca la participación de la Ley No. 340-60 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones. La presente Ley tiene como objeto fundamental establecer y dictar los principios y normas generales que rigen la contratación pública, relacionada con los bienes, obras, servicios y concesiones del Estado. Por último, se debe hacer hincapié en la Ley No. 41-08 de Función Pública; porque el ejercicio de la función pública estará regulado por un conjunto sistemático de principios, a fin de trabajar por el bien común de toda la sociedad dominicana.

2.3 Estructura Organizativa

El INESPRES posee un organigrama diseñado con las principales áreas misionales, consultivas y de apoyo. La Estructura Organizativa de la institución está compuesta por 7 direcciones y 6

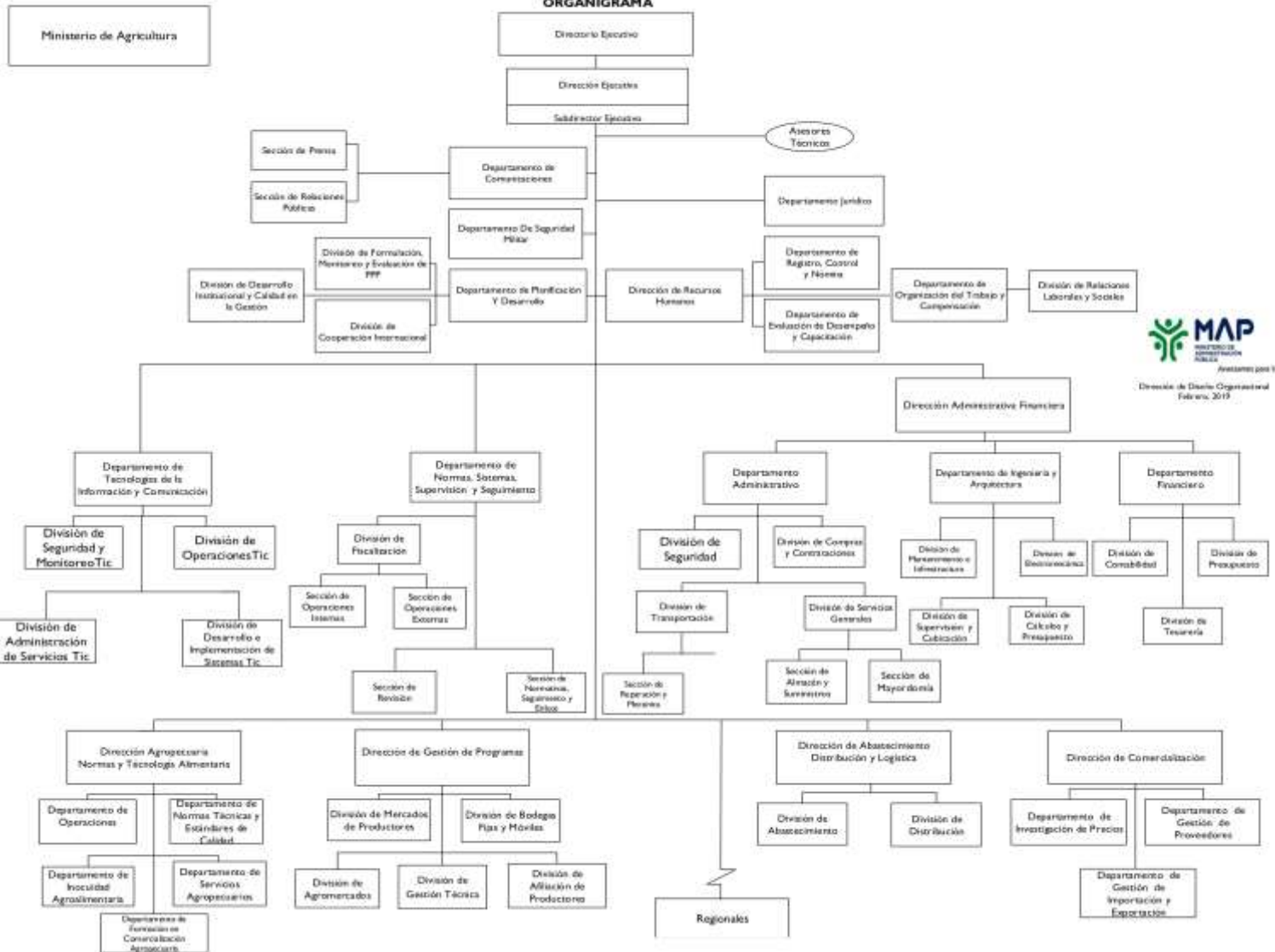


departamentos. Estos a su vez, están conformados por divisiones y secciones, según aplique.

La Dirección de Diseño Organizacional del Ministerio de Administración Pública (MAP), aprobó en febrero del año 2019 la Estructura Organizativa que actualmente caracteriza al INESPRES. En lo adelante, se presentará formalmente el organigrama de la institución y los nombres de los principales servidores públicos.



**INSTITUTO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS (INESPRE)
ORGANIGRAMA**



Dirección Ejecutiva

Ing. Iván Hernández
Director Ejecutivo

Taína Pérez
*Director(a) de Gestión de
Programas*

Lic. Benigno Encarnación
Sub-Director Ejecutivo

Lic. Huáscar Prestol
Director de Recursos Humanos

Lic. Eudy Collado
Sub-Director Ejecutivo

Ing. Osvaldo Erazo
*Encargado Dpto. de
Planificación y Desarrollo*

Lic. Obispo de los Santos
Sub-Director

Lic. Paúl Pimentel
*Encargado Dpto. de
Comunicaciones*

Lic. Lino Fulgencio
Sub-Director

Lic. Gustavo Valdez
Consultor Jurídico

Lic. Antony Arzeno
Director de Comercialización

Coronel Manolo Ciriaco
*Encargado Dpto. de Seguridad
Militar*

Lic. Víctor Peralta
*Director Administrativo,
Financiero*

Lic. Euclides Segura
*Enc. Dpto. de Normas, Sistemas,
Supervisión y Seguimiento*

Lic. Delio Luna
*Director de Abastecimiento,
Distribución y Logística*

Lic. Karina Muñoz
*Responsable de la Oficina de
Libre Acceso a la Información*

Ing. Federico Saviñón
*Director de Agropecuaria,
Normas y Tecnología
Alimentaria*

Ing. Manuel López
*Encargado Dpto. de Tecnologías
de la Información y
Comunicación*



2.4 Planificación Estratégica Institucional

El Plan Estratégico Institucional (PEI) del INESPRES está sustentado en dos ejes estratégicos alineados a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), al Programa de Gobierno y al Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), con la finalidad de dar respuestas y soluciones a las limitaciones de comercialización agropecuaria a nivel nacional.

El primer eje es el “Establecimiento de un Esquema de Comercialización Eficiente de Productos Agropecuarios”, donde tanto el productor como el consumidor serán los principales beneficiarios. El segundo eje corresponde a la “Organización Interna y el Aumento de las Capacidades Institucionales”, velando por los colaboradores y la entidad, para que cuenten con las competencias institucionales y los recursos necesarios para cumplir con las necesidades de la sociedad dominicana.

Ilustración 1. Ejes Estratégicos.



Fuente: Plan Estratégico Institucional INESPRES 2021-2024.



Cada eje tiene un objetivo estratégico, los cuales se explican mediante resultados institucionales. Estos, a su vez, se desglosan en productos terminales que deben ser ejecutados por la institución y que serán programados en los Planes Operativos Anuales y otros programas y proyectos de corto, mediano y largo plazo.

El Eje Estratégico I del PEI INESPRES 2021-2024 presenta como objetivo estratégico el siguiente enunciado: “Lograr el dinamismo continuo de la producción y comercialización de los productos agropecuarios a nivel nacional, buscando proveer alimentos de calidad de manera justa y organizada al pueblo dominicano, hasta el cuarto trimestre del 2024”.

Por otra parte, se destaca el objetivo estratégico correspondiente al Eje Estratégico II del PEI INESPRES 2021-2024: “Alcanzar una organización interna que aproveche las capacidades y tecnologías disponibles en favor de la eficiencia operativa de la institución para el segundo trimestre del 2024”.



III. Resultados Misionales

La razón de ser del INESPRES viene dada por la necesidad de contribuir al desarrollo agropecuario a través de acciones y programas orientados a la eficacia, rentabilidad y competitividad de los productores, mediante una comercialización justa y organizada, que garantice el acceso a alimentos de calidad para todos los consumidores, con especialidad a la clase social más vulnerable.

En el año 2022, el INESPRES benefició a la ciudadanía por medio de **3** canales tradicionales de comercialización: los Mercados de Productores, las Bodegas Móviles y las Ferias Agropecuarias. Asimismo, destacándose, la puesta en marcha del programa especial "Aliméntate con INESPRES", el cual inició en marzo del año 2022, a través de la alianza con la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales (PROPEEP), con el propósito de colocar en los supermercados a nivel nacional los jueves de cada semana un combo con productos de la canasta básica a precio del INESPRES por un valor de RD\$1,000.00. Adicional a esto, atendiendo los requerimientos de la población, en julio del mismo año, se añadió a la venta un nuevo combo por el valor de RD\$500.00.

3.1 Canales de Comercialización

Para el año 2022, el INESPRES superó sus expectativas de cara a la población, respondiendo de manera ágil ante la alta demanda de productos agropecuarios a precios asequibles. Esto, se debió a la asignación de fondos extrapresupuestarios para desarrollar las actividades de comercialización ejecutados durante el período, superando la planificación. Consecuentemente, la institución obtuvo como resultado la ejecución de un total de **3,739** Mercados de



Productores y **4,827** Bodegas Móviles, destacando también, la ejecución de las **11** Ferias Agropecuarias que se llevaron a cabo en diferentes puntos del país y **16** ferias en las cuales participó.

Tabla 1. República Dominicana: Cantidad de canales por trimestre, según tipo de canal, 2022.

Canales	T1	T2	T3	*T4	Total
Bodegas Móviles	710	1,106	1,369	1,642	4,827
Mercados de Productores	604	870	1,089	1,176	3,739
Ferias Agropecuarias	0	4	11	12	27

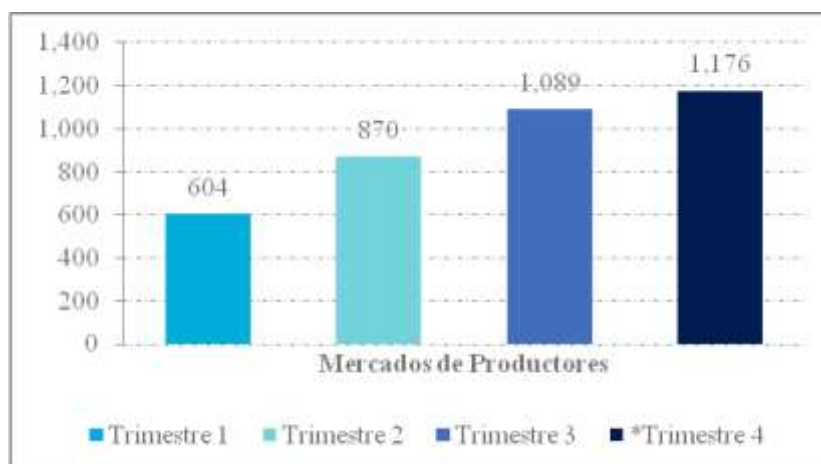
Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Gestión de Programas.
*Proyectado

3.1.1 Mercados de Productores

Dando lugar a los Mercados de Productores, estos consisten en espacios que permiten a los productores tener la oportunidad de interactuar con los ciudadanos mediante la venta de sus productos agropecuarios. Asimismo, en este canal, la demanda resultó ser mayor a la estimada en la programación, hasta el punto de ejecutar un total de **3,739** Mercados de Productores en **31** provincias del país, superando la meta de **2,300** mercados en un **163%**.



Gráfico 1. República Dominicana: cantidad de Mercados de Productores realizados por trimestre, 2022.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Gestión de Programas.

*Proyectado.

Tabla 2. República Dominicana: Cantidad de Mercados de Productores realizados, según provincia, 2022.

Provincia	Región	*Total
TOTAL		3,739
Santo Domingo	Gran Santo Domingo	648
Monseñor Nouel	Región Norte	88
La Vega	Región Norte	193
Santiago	Región Norte	156
Españat	Región Norte	43
Duarte	Región Norte	92
María Trinidad Sánchez	Región Norte	35
Samaná	Región Norte	32
Hermanas Mirabal	Región Norte	69
Sánchez Ramírez	Región Norte	191
Puerto Plata	Región Norte	86
Santiago Rodríguez	Región Norte	41
Valverde	Región Norte	48
Montecristi	Región Norte	48
Dajabón	Región Norte	49
San Cristóbal	Región Sur	221
Peravia	Región Sur	117



Provincia	Región	*Total
TOTAL		3,739
Azua	Región Sur	104
San José de Ocoa	Región Sur	79
Barahona	Región Sur	95
Bahoruco	Región Sur	46
Independencia	Región Sur	47
Pedernales	Región Sur	41
San Juan	Región Sur	227
Elías Piña	Región Sur	47
La Romana	Región Este	151
San Pedro de Macorís	Región Este	162
El Seibo	Región Este	188
La Altagracia	Región Este	187
Monte Plata	Región Este	76
Hato Mayor	Región Este	132

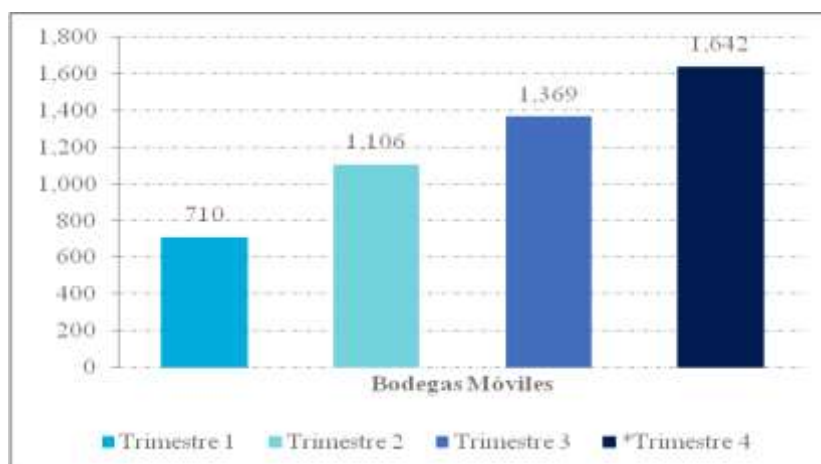
Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Gestión de Programas.
*Proyectado

3.1.2 Bodegas Móviles

En respuesta a las Bodegas Móviles, tratándose de los camiones que viajan por diferentes localidades en todo el país con la finalidad de abastecer de productos agropecuarios a los habitantes de estas zonas vulnerables, la demanda resultó mayor a la programación. En ese sentido, se ejecutó un total de **4,827** Bodegas Móviles en **32** provincias del país, superando la meta de **2,000** bodegas en un **241%**.



Gráfico 2. República Dominicana: cantidad de Bodegas Móviles realizadas por trimestre, 2022.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Gestión de Programas.

*Proyectado.

Tabla 3. República Dominicana: Cantidad de Bodegas Móviles realizadas, según provincia, 2022.

Provincia	Región	*Total
TOTAL		4,827
Distrito Nacional	Gran Santo Domingo	1,038
Santo Domingo	Gran Santo Domingo	1,609
Monseñor Nouel	Región Norte	42
La Vega	Región Norte	108
Santiago	Región Norte	293
Españat	Región Norte	119
Duarte	Región Norte	54
María Trinidad Sánchez	Región Norte	74
Samaná	Región Norte	40
Hermanas Mirabal	Región Norte	28
Sánchez Ramírez	Región Norte	45
Puerto Plata	Región Norte	105
Santiago Rodríguez	Región Norte	61
Valverde	Región Norte	45
Montecristi	Región Norte	25
Dajabón	Región Norte	42



Provincia	Región	*Total
TOTAL		4,827
San Cristóbal	Región Sur	114
Peravia	Región Sur	35
Azua	Región Sur	57
San José de Ocoa	Región Sur	15
Barahona	Región Sur	74
Bahoruco	Región Sur	15
Independencia	Región Sur	56
Pedernales	Región Sur	21
San Juan	Región Sur	66
Elías Piña	Región Sur	42
La Romana	Región Este	99
San Pedro de Macorís	Región Este	128
El Seibo	Región Este	72
La Altagracia	Región Este	102
Monte Plata	Región Este	115
Hato Mayor	Región Este	88

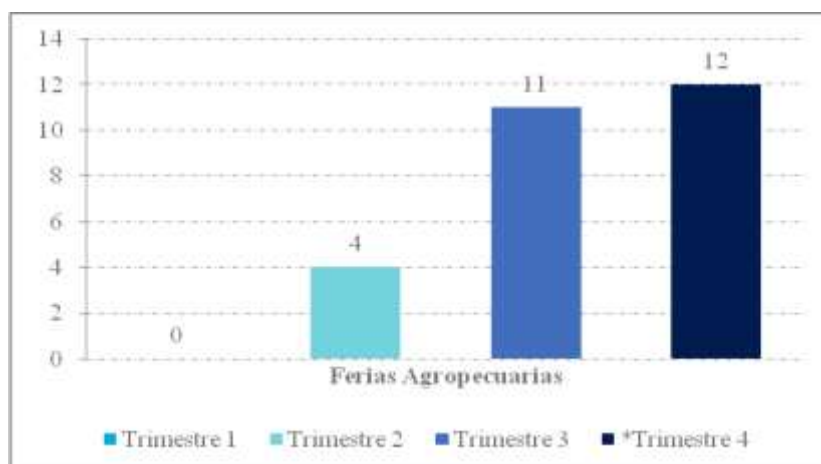
Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Gestión de Programas.
*Proyectado

3.1.3 Ferias Agropecuarias

Durante todo el año, el INESPRES llevó a cabo un total de **11** Ferias Agropecuarias y, además participó brindando su apoyo en un total de **16** ferias organizadas por otras instituciones en diferentes provincias del país.



Gráfico 3. República Dominicana: cantidad de Ferias Agropecuarias realizadas por trimestre, 2022.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Gestión de Programas.

*Proyectado.

Tabla 4. República Dominicana: Cantidad de Ferias Agropecuarias, según provincia, 2022.

Provincia	Región	*Total
TOTAL		27
Distrito Nacional	Gran Santo Domingo	1
Santo Domingo	Gran Santo Domingo	5
Monseñor Nouel	Región Norte	1
La Vega	Región Norte	2
Santiago	Región Norte	4
Espailat	Región Norte	1
Duarte	Región Norte	3
Sánchez Ramírez	Región Norte	1
Puerto Plata	Región Norte	2
Valverde	Región Norte	1
Montecristi	Región Norte	1
Azua	Región Sur	1
Barahona	Región Sur	1
San Pedro de Macorís	Región Este	1



Provincia	Región	*Total
TOTAL		27
La Altagracia	Región Este	1
Hato Mayor	Región Este	1

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Gestión de Programas.
*Proyectado

3.2 Ciudadanos Beneficiados

En el transcurso del año 2022, el INESPRES realizó una excelente labor de abastecer a la población dominicana con productos agropecuarios de buena calidad y a precios asequibles hasta el punto de superar la meta poblacional que se tenía establecida para el año. Esto, a su vez, se debe a que la demanda poblacional de productos agropecuarios fue más alta de lo que se esperaba y a la recepción de fondos extrapresupuestarios. De esta manera, se culminó beneficiando por medio de los canales de comercialización a un total de **10,645,050** ciudadanos, y por medio del programa "Aliméntate con INESPRES" beneficiándose un total de **5,688,072** ciudadanos.

Tabla 5. República Dominicana: Cantidad de beneficiados de los canales, según tipo de canal, 2022.

Canales	*Total
TOTAL	10,645,050
Bodegas Móviles	1,689,450
Mercados de Productores	5,234,600
Ferias Agropecuarias	3,721,000

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Gestión de Programas.
*Proyectado

*Nota: Los datos presentados se miden tomando en cuenta el número de veces que las familias asisten a los puntos de ventas.



Tabla 6. República Dominicana: Cantidad de beneficiarios de los combos, según provincia y región, 2022.

Provincia	Región	*Total
TOTAL		5,688,072
Distrito Nacional	Gran Santo Domingo	1,003,777
Santo Domingo	Gran Santo Domingo	1,806,799
Monseñor Nouel	Región Norte	66,918
La Vega	Región Norte	111,531
Santiago	Región Norte	646,879
Españat	Región Norte	156,143
Duarte	Región Norte	133,837
María Trinidad Sánchez	Región Norte	111,531
Samaná	Región Norte	44,612
Sánchez Ramírez	Región Norte	22,306
Puerto Plata	Región Norte	223,062
Santiago Rodríguez	Región Norte	22,306
Valverde	Región Norte	44,612
Montecristi	Región Norte	44,612
San Cristóbal	Región Sur	111,531
Peravia	Región Sur	44,612
Azua	Región Sur	22,306
Barahona	Región Sur	22,306
Bahoruco	Región Sur	22,306
Pedernales	Región Sur	22,306
San Juan	Región Sur	178,449
La Romana	Región Este	267,674
San Pedro de Macorís	Región Este	267,674
El Seibo	Región Este	22,306
La Altagracia	Región Este	200,755
Monte Plata	Región Este	22,306
Hato Mayor	Región Este	44,612

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Comercialización.
*Proyectado

Cabe resaltar que el INESPRES con la finalidad de cubrir la escasez de carne de cerdo que se produjo en el país debido a la Peste Porcina Africana (PPA), procedió con la compra de importación por



RD\$195,000,000.00 para cubrir el déficit generado, evitando un impacto negativo en la población.

3.3 Productores Beneficiados

A través de las Asociaciones de Productores, como resultado de la buena política agropecuaria y la confianza depositada por el sector productivo, por primera vez en décadas, se logró adquirir por un valor de **RD\$167,830,000.00**, utilizando procesos simplificados de compras bajo la Ley No. 526-69 que crea el INESPRES, productos tales como: bananos, pollos y papas a productores, quienes debido a condiciones medio ambientales u otras situaciones externas perdían sus cosechas, desmotivando al sector, pudiendo romper la cadena de producción, lo cual, se traduciría en una merma de esos productos, generando escasez. Con esta iniciativa, se pudo aumentar la confianza del sector, asegurando la recuperación de su inversión y contribuyendo con la misión de llevar a las familias dominicanas productos de primera necesidad, con calidad, a buenos precios y manteniendo la República Dominicana sin escasez.

Tabla 7. Productos comercializados a través del proceso simplificado de compras.

Fecha	Descripción del producto	Cantidad	Unidad de medida	Valor del Contrato (RD\$)
20/07/2022	Banano	25,000	Quintales	20,000,000.00
22/08/2022	Papa criolla	4,000,000	Libras	60,000,000.00
03/10/2022	Pollo entero	1,190,000	Libras	67,830,000.00
17/10/2022	Banano	25,000	Quintales	20,000,000.00
Total				167,830,000.00

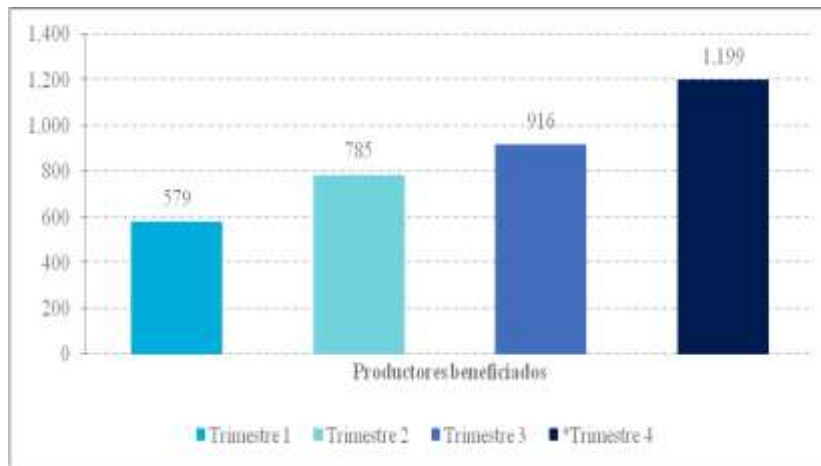
Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento Jurídico.



Otro aspecto a considerar de las actividades durante todo el año 2022, son los productores que se beneficiaron por el INESPRES, ya sea por, la compra de sus productos agropecuarios en los Mercados de Productores y Ferias Agropecuarias, como también, en aquellos talleres en los cuales estos fueron partícipes sobre distintos temas que corresponden a la naturaleza de sus actividades de producción, en los que por igual se beneficiaron técnicos de la institución.

Durante todo el año, se logró beneficiar a un total de **3,479** productores por la venta de productos agropecuarios a los ciudadanos que asistieron a los Mercados de Productores y las Ferias Agropecuarias en el año 2022.

Gráfico 4. República Dominicana: cantidad de productores beneficiados en los Mercados de Productores y las Ferias Agropecuarias por trimestre, 2022.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Gestión de Programas.



En cuanto a las capacitaciones y afiliaciones de pequeños y medianos productores, se logró capacitar a un total de **3,796** productores en **5** temas agropecuarios por medio de **63** talleres y encuentros. Por otra parte, un total de **138** técnicos se capacitaron en temas de recepción y buenas prácticas de almacenamiento de productos agropecuarios por medio de **4** talleres.

Tabla 8. República Dominicana: Productores y Técnicos beneficiados de los Talleres y Afiliaciones, según trimestre, 2022.

Productores	T1	T2	T3	*T4	Total
TOTAL	801	906	1,086	1,141	3,934
Productores capacitados en Normas Técnicas de Calidad e Inocuidad.	35	73	69	111	288
Productores capacitados en Estándares de Calidad y Comercialización Agropecuaria.	14	44	50	116	224
Productores capacitados en Buenas Prácticas Agrícolas y Manejo de Post-Cosecha.	123	148	192	166	629
Productores capacitados en Higiene y Manipulación de Cárnicos y Productos Cárnicos.	68	50	0	30	148
Productores capacitados en Buenas Prácticas de Manipulación de Productos Agropecuarios.	55	50	97	0	202
Técnicos capacitados en Recepción y Buenas Prácticas de Almacenamiento de Productos Agropecuarios.	25	25	38	50	138
Productores Agropecuarios entrenados en los encuentros para las afiliaciones a los Programas de Comercialización Agropecuaria.	340	355	468	476	1,639
Productoras Agropecuarias entrenadas en los encuentros para las afiliaciones a los Programas de Comercialización Agropecuaria.	91	104	122	133	450



Productores	T1	T2	T3	*T4	Total
TOTAL	801	906	1,086	1,141	3,934

Productores Agropecuarios jóvenes entre 18 y 24 años entrenados en los encuentros para las afiliaciones a los Programas de Comercialización Agropecuaria.	50	57	50	59	216
---	----	----	----	----	------------

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección Agropecuaria, Normas y Tecnología Alimentaria.
*Proyectado

IV. Resultados Áreas Transversales y de Apoyo

4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera

4.1.1 Índice de Gestión Presupuestaria (IGP)

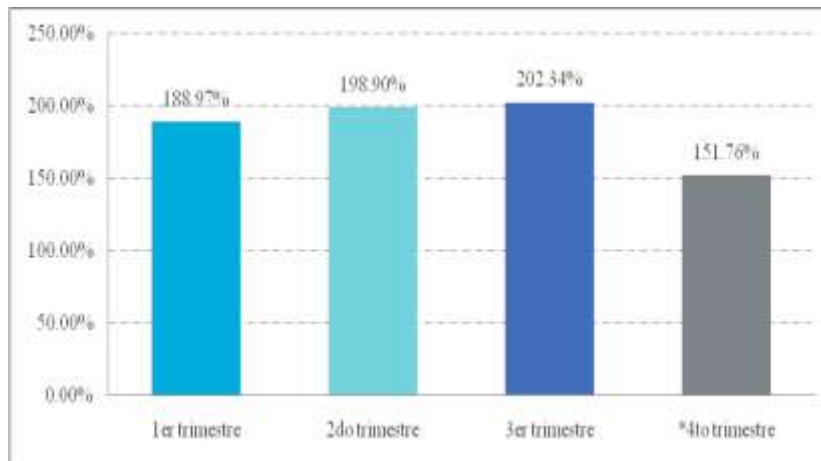
El Índice de Gestión Presupuestaria (IGP) busca medir de manera trimestral el nivel en el que las instituciones llevan una gestión presupuestaria eficaz y transparente, de acuerdo con la correcta aplicación de normativas vigentes y mejores prácticas presupuestarias. Asimismo, los sub-indicadores que componen este índice son la eficacia y la correcta publicación (transparencia).

En términos promedio, los **4** trimestres del año alcanzaron un **185.49%**. Este aumento en el índice viene dado por la alta demanda de productos alimenticios, la cual superó por completo a la que se tenía prevista y a la recepción de fondos extrapresupuestarios, dando lugar a que el INESPRE no solo ejecutara más Mercados de Productores y Bodegas Móviles de las que estaban programadas, sino que también, realizara Ferias Agropecuarias en diferentes puntos del país.



De la misma manera, añadiéndose el inicio del programa especial “Aliméntate con INESPRES” en el mes de marzo del año 2022, siendo este un medio diferente a través del cual la institución se involucra con las necesidades de la ciudadanía a través de la venta de combos en distintos supermercados todos los jueves de cada mes, lo que, en gran medida, supera significativamente la cantidad de beneficiarios totales que se tenían planificados para el año. Asimismo, además de lo expuesto anteriormente, se destacan las ferias en las que el INESPRES participó que permitieron alcanzar mayor cantidad de ciudadanos beneficiados.

Gráfico 5. Ejecución del indicador de Gestión Presupuestaria por trimestre, 2022.



Fuente: Elaboración propia con datos de Transparencia, la Dirección de Gestión de Programas y la Dirección de Comercialización.

*Proyectado

El sub-indicador de eficacia se sustenta en la Ley 423-06 (Art. 59); Decreto 492-07 (Art. 40, 41 y 49); Resoluciones y lineamientos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), en los 4 trimestres, la ejecución planificada del presupuesto fue superada debido a lo antes expuesto dado a los requerimientos de la población.



Por otro lado, el sub-indicador de correcta publicación de información presupuestaria presenta un promedio de un **100%** en los **4** trimestres del año, esto, para cada uno de los criterios que lo conforman. Igualmente, este sub-indicador está amparado en la Ley 200-04.

4.1.2 Desempeño financiero

El Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), dada la crisis sanitaria provocada por la pandemia mundial del COVID-19, los efectos económicos-financieros de esta, el conflicto armado entre Rusia y Ucrania y los fenómenos atmosféricos ocurridos a nivel nacional, ha tenido la responsabilidad de volver a ser un ente regulador de los precios de los productos de primera necesidad, adquiriendo aquellos alimentos de la canasta básica a un costo que permita y estimule el desarrollo del sector agropecuario y distribuirlos en las zonas más empobrecidas del país a precios realmente atractivos.

El presupuesto para que el INESPRES llevara a cabo sus programas y actividades durante todo el año 2022, fue aprobado por un monto de **RD\$1,251,789,024.00**. Debido al apoyo presidencial con la asignación de recursos extrapresupuestarios y la generación de recursos propios por encima de las estimaciones realizadas, se logró alcanzar un presupuesto vigente de **RD\$3,059,343,667.62**.

Las importantes mejoras en los ingresos descritos permitieron un incremento significativo de las operaciones que realiza la institución con lo cual compensó la necesidad de alimentación de una gran parte de la población más vulnerable.



4.1.3 Análisis por antigüedad de saldos

La antigüedad de saldos es un análisis de las cuentas por pagar que integran cada uno de los saldos a cargo de suplidores. Para el año analizado, la Dirección Ejecutiva logró un aporte extraordinario con el cual fue saldada la deuda heredada con la Tesorería de la Seguridad Social por un valor de **RD\$410,599,476.15**.

Este pago constituye una excelente ayuda para gran parte del personal vigente y muchos otros ex servidores públicos a quienes les aplicaron las retenciones oportunamente, pero estas y el aporte patronal no se habían aplicado a su fondo de pensiones.

En esa misma instancia, se observa que las cuentas por pagar al 30 de noviembre de 2022, ascienden a **RD\$1,221,624,400.32**, las cuales se redujeron en forma global en más de 368 millones de pesos dominicanos (un 23%) y que apenas un 11% de las mismas corresponden a la presente gestión. Como es de apreciarse en la tabla, el total de **RD\$1,084,526,475.77**, fueron heredadas de gestiones anteriores.

Tabla 9. Análisis por antigüedad de saldos.

Período	Monto (RD\$)
Total	1,221,624,400.32
De 0 a 30 días	64,896,599.08
De 31 a 60 días	67,783,215.46
De 61 a 90 días	4,268,845.45
De 90 a 120 días	149,264.56
Más de 120 días	1,117,710,066.76

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección Administrativa Financiera.



4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

4.2.1 Comportamiento de Subsistemas

Departamento de Reclutamiento y Selección

En esta área, se realizan las acciones necesarias para la vinculación y permanencia de los empleados, así como dotar a las diferentes dependencias de la institución del personal idóneo para la realización de sus actividades a través de la selección y reclutamiento del personal. A continuación, se muestra la cantidad de actividades que se ejecutaron en este departamento.

Tabla 10. Cantidad de actividades según tipo, 2022.

Actividad	Cant.
Designaciones	470
Reintegro	65
Reajuste	160
Cambios de designación	57
Traslados	127
Desvinculaciones	409

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Recursos Humanos.



Tabla 11. Designaciones por grupo ocupacional,
2022.

Grupo ocupacional	Cant.
I	306
II	139
III	12
IV	8
V	1

Fuente: Elaboración propia con datos de la
Dirección de Recursos Humanos.

Departamento de Evaluación del Desempeño y Capacitación

Este subsistema, permite medir el rendimiento laboral y la conducta en congruencia con los objetivos del puesto e indicadores precisos que estimulan la mejora del desempeño y que implica la participación activa de los directivos y superiores inmediatos de las personas evaluadas. De la misma manera, cumple con la función de asesorar a las áreas en lo referente a capacitación y desarrollo, diseñar y coordinar los procesos de detección de necesidades de capacitación para fortalecer y garantizar los niveles de conocimiento, habilidades y competencias requeridas por cada puesto.

En el año 2022, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Capacitación Anual 2022, se capacitaron servidores en temas como: liderazgo y motivación, finanzas personales, publicidad engañosa, inducción a la administración pública, TIC, Sistemas de Gestión ISO, Microsoft 365, entre otros temas de interés. En estas capacitaciones, participó un total de **948** colaboradores del



INESPRE, de los cuales el **60.55%** corresponde a las mujeres y el **39.45%** a los hombres.

Departamento de Registro, Control y Nómina

El objetivo fundamental de este departamento es planificar, dirigir y controlar el registro de las informaciones relacionadas con el personal de la institución, así como, la preparación y el control de la nómina. Su función es velar porque los expedientes estén conformados por todos los documentos que se originen en su condición de empleados y la actualización de estos.

Tabla 12. Cantidad de actividades según tipo, 2022.

Actividad	Cant.
Vacaciones	503
Permisos	263
Licencias médicas recibidas	1011
Amonestaciones	12
Registro en el ponchado	38
Certificaciones entregadas a personal activo	528
Certificaciones entregadas a ex empleados	348
Certificaciones otorgadas para fines de pensión	303

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Recursos Humanos.

En términos de género, el INESPRES cuenta con **1,134** colaboradoras, representando el **44.80%** de la fuerza laboral en la institución, mientras que **1,397** son hombres, traducido en un **55.20%**, dejando una brecha entre ambos del **10.40%**.



División de Relaciones Laborales

Este subsistema, presenta como función principal apoyar la gestión de los Recursos Humanos en los siguientes aspectos: el registro de los aportes del plan de pensión, la realización del reporte mensual de la seguridad social, la ejecución de las desvinculaciones, el cálculo de las prestaciones laborales, la entrega de las cartas de desvinculación, la solicitud de los servicios prestados, la recepción de los reportes mensuales correspondientes a vacaciones, licencias u otro motivo de ausencia, entre otros. A continuación, se presentan las actividades realizadas.

Tabla 13. Cantidad de actividades según tipo, 2022.

Actividad	Cant.
Solicitud de pago por servicios prestados (Contrato)	18
Solicitud de pago mensual TSS	12
Solicitud de pago TSS acuerdo de pago	6
Certificaciones	442
Solicitud de pago de prestaciones laborales	361
Solicitud de pago por subsidio de maternidad y lactancia	8
Cálculo de prestaciones laborales (MAP)	419
Inclusiones al seguro médico	688
Exclusiones al seguro médico	575
Solicitudes de pago de gastos médicos	0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Recursos Humanos.

Debido al acuerdo de pago realizado en el mes de octubre del año 2020 con la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), como se muestra en la tabla anterior, se dejaron de realizar solicitudes de



pago de gastos médicos, ya que, los empleados del INESPRES disponen de cobertura en el Seguro Familiar de Salud.

De la misma manera, las solicitudes de pago por subsidio de maternidad y lactancia, en el mes de marzo se reportaron según cotizaciones, en la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), a fin de recibir el beneficio según lo establecido en la Ley 87-01.

A partir del mes de julio del año 2022, la Solicitud de pago TSS por acuerdos de pago, dejó de realizarse debido al pago total de la deuda en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

Adicionalmente, el INESPRES, a través de la División de Relaciones Laborales, con la finalidad de aportar como sociedad e institución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), realizó una jornada de donación de sangre con el tema “Operativo de Donación de Sangre para Salvar Vidas”, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y el Hemocentro Nacional, a favor del objetivo número 3 “Salud y Bienestar”, así como también, a fin de cumplir con una necesidad básica, como es el caso de la salud bucal, realizó el “Operativo Odontológico con motivo al mes de la Salud Bucal”.

En la jornada de donación de sangre, se contó con la participación de 61 colaboradores/as, los/las cuales donaron 32 pintas de sangre, beneficiándose mediante estas, un total de 96 vidas. Del mismo modo, a través del operativo odontológico para la salud bucal, se benefició a un total de 120 colaboradores/as del INESPRES a través de este servicio básico de salud.



4.2.2 Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

En lo que concierne al Sistema de Monitoreo para medir los niveles de desarrollo de la Gestión Pública, se puede contemplar que, a la fecha, el INESPRE cuenta con un promedio general de **90.87%** lo que indica que la institución se encuentra en una buena posición, actualmente ocupando el número **21** en el ranking de instituciones gubernamentales y en la posición número **1** en el ranking del sector agropecuario.

Tabla 14. Situación actual en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

CODIGO	INDICADOR	COLOR	VALOR ACTUAL
1.1	Autoevaluación CAF	●	100%
1.2	Plan de Mejora Modelo CAF	●	100%
1.4	Carta Compromiso	●	100%
1.5	Transparencia en las Informaciones de Servicios y Funcionarios	●	100%
1.6	Monitoreo de la Calidad de los Servicios	●	100%
1.7	Índice de Satisfacción Ciudadana	●	82%
3.1	Planificación de RR.HH.	●	100%
4.1	Estructura Organizativa	●	70%
4.2	Manual de Organización y Funciones	●	100%
4.3	Manual de Cargos Elaborado	●	80%
9.1	Asociación de Servidores Públicos	●	100%
6.1	Escala Salarial Aprobada	●	80%
8.1	Plan de Capacitación	●	100%
2.1	Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa.	●	80%
5.1	Concursos Públicos	●	100%
5.2	Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)	●	0%
9.2	Fortalecimiento de las Relaciones Laborales	●	100%
9.4	Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	●	95%
7.1	Gestión de Acuerdos de Desempeño	●	100%
7.3	Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	●	100%
1.3	Estandarización de Procesos	●	100%
9.5	Encuesta de Clima Laboral	●	100%
9.3	Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100%	●	79%

Fuente: Elaboración propia con datos del SISMAP.



4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

En la actualidad, los datos en materia jurídica de la institución registraron alrededor de **149** contratos y procesos a favor de esta, y, por ende, de la población, en cuestiones de abastecimiento de productos de la canasta básica familiar.

Por otro lado, se recuperaron **3** inmuebles que habían sido ejecutados por concepto de prestaciones laborales, los cuales pertenecían a la institución y representaban un gran activo de su patrimonio. Adicionalmente, se firmó un total de **9** acuerdos de pago que representaban un perjuicio para la institución y se firmó un total de **228** recibos de descargo por concepto de prestaciones laborales.

En ese mismo orden, los acuerdos interinstitucionales firmados en el período en cuestión se pueden observar en la tabla siguiente.

Tabla 15. Acuerdos Interinstitucionales, año 2022.

Fecha	Instituciones	Objeto
26 de enero	INESPRE y la Dirección de Tecnificación de Riesgo	Inclusión de los productores tecnificados en los mercados realizados por la institución.
18 de febrero	INESPRE y la Fundación Amanecer	Préstamo de espacio de 9 o 10 mts ² en el local del INESPRES en Barahona, a una ONG de madres solteras para realizar trabajo comunitario.



Fecha	Instituciones	Objeto
3 de marzo	INESPRE y CONANI	Vender productos alimenticios de buena calidad y al más bajo costo, para garantizar los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes.
15 de marzo	INESPRE, PROPEEP y Cadenas de Supermercados	Creación del Programa “Aliméntate con INESPRES”.
15 de marzo	INESPRE, PROPEEP y la Confederación Dominicana de Comerciantes	Implementación de acciones necesarias con las cadenas de distribución de los supermercados a nivel nacional.
17 de marzo	INESPRE y Banco de Alimentos	INESPRE cede un local en calidad de préstamo al Banco de Alimentos de la República Dominicana para contribuir con la labor social que realiza dicha entidad.
29 de marzo	INESPRE y PROPEEP	El INESPRES venderá al PROPEEP 80,000 kits de productos alimenticios, para donar a a las jornadas de inclusión social.



Fecha	Instituciones	Objeto
21 de abril	INESPRE e INDOCAL	Cooperación en conjunto para capacitaciones, adquisición de normas y definición de ruta crítica.
21 de abril	INESPRE y MICM	Estabilidad de los precios en aceites y grasas vegetales de la canasta básica familiar.
11 de mayo	INESPRE y Promipyme	Promipyme ofrecerá préstamos a los comercios pequeños afiliados a las asociaciones, federaciones de comerciantes y detallistas, para adquirir productos con asistencia y colaboración del INESPRES a precios preferenciales.
2 de junio	INESPRE e INDESUR	INDESUR cedió dos camiones al INESPRES como préstamo para bodegas móviles.
12 de julio	INESPRE y Programa "Supérate"	Incluir a los productores de las casas sombra de agricultura familiar en los programas que desarrolla INESPRES.



Fecha	Instituciones	Objeto
29 de octubre	INESPRE y Dirección General de Proyectos Especiales de la Presidencia (PROPEEP)	Participación del INESPRES dentro del Proyecto Eco Hábitat El Barro en la Provincia de Azua.
10 de noviembre	INESPRE y Plaza de la Salud	Compromiso de la Plaza de la Salud con el INESPRES en realizar estudios complementarios a los empleados en proceso de pensión o licencias por enfermedad.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

4.4 Desempeño de la Tecnología

Es importante señalar que, el rol primario dentro de la institución que corresponde a este departamento es apoyar a las demás áreas en consecución de los objetivos institucionales.

4.4.1 Uso de las TIC para la simplificación de trámites y mejorar procesos.

Aplicaciones/Web

La página web institucional (WebSite www.inespre.gob.do) recibió mejoras para el fortalecimiento de la seguridad y protección de ciber atacantes a nivel mundial. Para ello, el equipo de aplicaciones y de seguridad de la información se encargó de trabajar en la comunicación con el Centro Nacional de Ciber-Seguridad (CNCS-



RD) y el Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad de la República Dominicana (CSIRT-RD), siendo uno de los productos de esta colaboración la implementación del WAF (Web Application Firewall) el cual permitió mitigar la exposición al riesgo que produce el estar en constante cambio del mundo cibernético.

Esto, a su vez, contribuyó a la mejora de la robustez de la página web, lo que se puede comprobar mediante el 100% de la disponibilidad que se exhibe hasta el momento, dando lugar a que no se ha materializado ningún incidente.

Asimismo, se incorporó un módulo de accesibilidad en la página institucional, el cual facilita el uso de la *website* a personas discapacitadas. En ese sentido, dando cumplimiento a la normativa B2.

Desarrollo de aplicaciones web locales (internas)

Por otra parte, en el campo de las aplicaciones, adicional a los proyectos de desarrollo que se tiene en curso acorde a lo estipulado en el Plan Operativo Anual se contemplaron los siguientes proyectos de desarrollo:

- Módulo de gestión de material gastable (solicitudes y seguimiento) [completado en fase de implementación].
- Módulo de gestión de inventario de material gastable y suministros [completado en fase de implementación].
- Módulo de control de visitas y recepción. [completado y entregado].
- Sistema de eventos (versión ampliada, con opciones de gestión de eventos virtuales) [completado y entregado].



Algunos de estos se encuentran a la espera de ser implementados por parte de los usuarios finales y/o en fases finales de prueba para su entrega a las áreas requerentes.

Intranet

Desde su lanzamiento a mediados del pasado año 2021, el portal de empleados (Intranet) del INESPRES se constituyó junto con la implementación de los murales digitales en dos de los principales pilares de transformación digital de la institución a nivel interno. Este año, y acorde al plan de implementación, el equipo de desarrollo elaboró opciones adicionales para agilizar la tramitación “*on-line*” de las principales solicitudes de servicio de los empleados a la Dirección de Recursos Humanos, las mismas son las siguientes:

- Certificación de trabajo (carta de trabajo).
- Certificación de ingresos (constancia de trabajo para fines bancarios y/o consulares).
- Tramitación de permisos.
- Tramitación de vacaciones.

De estos logros, se puede resaltar el alcance de los debidos controles y documentación sobre cada de una de las etapas del flujo de sus respectivos procesos con opciones de “*chat*” con fines de hacerlos más fluidos y acorde a los principios de transformación digital.

Adicionalmente, con la idea de hacer de la Intranet el medio de comunicación y colaboración de preferencia de los colaboradores de la institución, se incorporaron nuevas funcionalidades para que



estos puedan abrir *tickets* de servicio en la mesa de ayuda TIC, así como, la incorporación de un buzón “*on-line*” de quejas y sugerencias enlazado con la cuenta de correo electrónico que para tales fines maneja la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI).

En ese mismo orden, se incorporó a la Intranet contenido como videos, manuales y otros documentos, relativos a tópicos de interés en general, dentro de los que cabe destacar: el manual de inducción y beneficios a empleados. Además, se puso en operación la red WIFI en todas las oficinas de la sede central, buscando universalizar el acceso a la Intranet a todo aquel empleado activo en la institución, permitiendo así, que todo colaborador con accesibilidad a un teléfono inteligente (*Smartphone*) pueda ingresar al Portal Institucional.

Se implementó en la Intranet, la gestión de contenido por área/departamento. En este módulo, se permite a determinadas áreas de la institución gestionar contenido creando mayor incidencia en el uso del portal, con la veracidad y rapidez de una fuente confiable generadora de dichas informaciones. Destacando, de la misma manera, en el área de aplicaciones el módulo de verificación *Online* de las certificaciones internas (cartas de trabajo, consulares, entre otras), permitiendo la comprobación de estos datos en línea.

Implementación de la nueva infraestructura de servidores hiperconvergentes

Aunque fue un proyecto concebido desde finales del pasado año 2021, fue en este 2022, cuando la institución puso en operación la nueva infraestructura de servidores hiperconvergentes, un hecho que coloca al INESPRES a la vanguardia en lo referente a nivel de



infraestructura de TI, siendo la hiperconvergencia la vía para combinar recursos informáticos, almacenamiento y redes en un solo sistema.

Con esta solución, no solo se logró consolidar la gestión de los recursos de computación, sino que, también, se aumentó el poder de almacenamiento y se logró la implementación de una infraestructura resiliente y con procesos probados de continuidad de operaciones TIC.

Adquisición e implementación de hardware y software contemporáneos

Se continúa con el proyecto de optimización y mejora de los recursos tecnológicos. Asimismo, en el presente año, se adquirieron **33** nuevos equipos, los cuales se entregaron al personal que no disponía de computadoras o cuyos equipos tenían insuficientes recursos para laborar. Además, de los computadores sustituidos, el equipo de soporte técnico logró readecuar **13** de los cuales se reincorporarán a la institución. En ese sentido, los usuarios se beneficiaron con **46** equipos entre nuevos y readecuados, las localidades intervenidas del INESPRES, fueron las de Distrito Nacional, Higüey, El Seibo, Hato Mayor, San Juan y Santiago. En relación a las regionales del interior, es preciso señalar que, en adición a la sustitución de las computadoras, también se realizaron mejoras en sus servicios de impresión (impresoras), conectividad a internet y de telefonía.

Regularización de licenciamiento a software

Como parte de la iniciativa de la regularización y/o puesta al día al licenciamiento de software. Se realizó la adquisición de la primera



partida de licenciamiento para los fines, en la cual se obtuvo lo siguiente:

- Licencias de Windows Server 2022 Standard Edition (3).
- Licencias de Windows 11/10 Professional (50).
- Licencias de Kaspersky Total Security (75 nodos, un año de vigencia).

Con esta acción se pretende que cada equipo de la institución se encuentre debidamente protegido con una licencia válida. En ese sentido, garantizando que la institución se encuentra 100% al día con el licenciamiento de todos los equipos de usuarios finales (PC's/Laptops Windows), así como también, en el licenciamiento de los servidores Windows del ambiente de producción, dejando pendiente el licenciamiento en el rubro de protección EndPoint, cuya licencia se encuentra en proceso, a la espera de cubrir en más de un 66% de los equipos para finales del año referente.

Recursos compartidos (expansión del servidor de archivos - File Server)

El servicio de disponibilidad de recursos compartidos fue uno de los más beneficiados con la implementación de la nueva infraestructura, ya que, fruto de esto, se asignó en una primera instancia, **1TB** de espacio adicional a este (más del triple de espacio del que se disponía anteriormente). Con esto, buscando que todas las áreas de la institución acaten el principio de concentración segura de los datos en un repositorio (FILE-SERVER) que garantice seguridad en su acceso y respaldo de dichos datos.



Implementación del nuevo DIAL-Plan (telefonía)

El servicio de contacto vía telefónica obtuvo algunas mejoras a resaltar, una de estas corresponde a la reingeniería de la numeración de las extensiones telefónicas con fines de hacerlas más intuitivas a lo interno y al ciudadano cliente que se contacta con la institución por medio de este. Asimismo, este proceso incluyó la grabación de nuevos mensajes de bienvenida (*auto-attendant*), así como, la configuración de procesos de *pickup* de llamadas (facilidad para recoger llamadas de extensiones de la misma área). Además, se cargó el nuevo directorio telefónico en el portal de la Intranet para ofrecer a los usuarios internos una manera interactiva de contactar a los colaboradores de la institución.

Integración de llamadas a flota de la institución

Se logró la integración de la central telefónica con los números de flota de los colaboradores, lo que significa que es posible llamar a los empleados con flotas asignadas desde las extensiones telefónicas sin costo adicional. Este logro representará futuros ahorros en los servicios de telefonía de la institución.

Apoyo tecnológico a otras áreas y/o departamentos

Otro aspecto a resaltar en la gestión del presente año es el de asesoría y/o apoyo técnico solicitado por otras áreas que demandan colaboración logística/estratégica. En tal sentido, se pueden citar los siguientes casos:

- Seguridad Militar: se trabajó en la implementación de la red y sistema de video vigilancia.
- Contraloría Externa: en apoyo al área de contraloría externa se instalaron computadoras, teléfonos e impresoras.



- Almacén: implementación y re-adequación del área de almacén.

Implementación de redundancia del Internet

Representado un requerimiento contemplado en la norma general sobre uso e implementación de las tecnologías de la información y comunicación en el Estado Dominicano (OGTIC/Nortic A1), se contrataron servicios de internet con Cables & Wires (C&W), a fin de minimizar la posibilidad de que ambos servicios puedan ser objeto de una avería común en las proximidades de la localidad del INESPRES.

Plan de Continuidad de Operaciones para servicios de TI (Respaldo Off-Site).

Este proyecto de replicación de datos *Off-Site* de los servicios críticos de TI del INESPRES surge para contar con un ambiente de contingencia en caso de una catástrofe en el *site* principal. Con este proyecto, se estaría en capacidad de restablecer los servicios de TI críticos para la operación de la institución. Señalando que, este es un proyecto piloto, que busca garantizar la continuidad de operaciones en lo inmediato. Este último, se encuentra en trámite para su implementación como proyecto definitivo el cual tendrá como localidad de contingencia el Datacenter del Estado dominicano, administrado por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC).

Actualización seguridad de usuarios finales (*EndPoints*)

El campo de la seguridad a nivel de usuarios finales (*endpoints*) se avanzó en gran medida. Desde el pasado año, se encuentra en operación un proyecto piloto basado en la *Suit Kaspersky*



(Kaspersky End Point Security) una consola centralizada de protección, monitoreo y actualización permanente de los equipos de los usuarios. En tal sentido, el indicador evidente del nivel de protección de los usuarios de la institución es que no se registran casos de infección y/o pérdida de información por causa directa de un software malicioso en ninguno de los equipos actuales.

4.4.2 Proyectos de fortalecimiento del área

Implementación del área de monitoreo de servidores, redes y otros servicios TIC

Se continúan fortaleciendo los procesos de control y monitoreo de los servicios ofrecidos dentro de la institución, tal es el caso de la implementación del área de monitoreo de servicios TIC. Esto, es realizado a través de Zabbix, una herramienta de software libre (GPL - licenciamiento recomendado por la OGTIC) para el monitoreo de servicios de TI.

Implementación de un sistema de auditoría de acceso a recursos de TI

Se implementó un sistema de auditoría e identificación temprana de anomalías en los servidores de archivos (FILE-SERVER), directorio activo (dominio) y Servicio de Nombre de Dominio (DNS), el cual permite mitigar los escalamientos de privilegios por parte de desaprensivos, eliminación accidental o intencional de información de la institución por parte de algún servidor público inconforme.



Implementación de sistema de prevención, control de incendios y monitoreo del cuarto servidores

La implementación del sistema de prevención, control de incendios y de monitoreo del cuarto servidores se trata de un proyecto el cual concluyó el proceso de licitación y adjudicación, actualmente, encontrándose en el curso para ser implementado a finales del año en curso. A través de este, se busca aumentar el nivel de control y seguridad, enfocado al centro de datos en las oficinas principales. Asimismo, este consiste en un sistema de monitoreo del *datacenter* incluyendo sensores de temperatura, humedad, sensor de monitoreo al fallo de energía y sensores de acceso físico al centro de datos. Además, contempla un sistema de detección y supresión de incendios, así como, la instalación de plafones retardantes y una nueva puerta cortafuego para acceso al *datacenter*.

4.4.3 Desempeño de la Mesa de Servicio

En consonancia con las regulaciones pautadas por el Ministerio de Administración Pública (MAP), se realizó la encuesta de satisfacción a los usuarios internos. Los resultados arrojados por dicha encuesta fueron los siguientes:

- El **96%** de los encuestados considera excelente el tiempo de respuesta a sus solicitudes.
- El **100%** considera excelente el desempeño del técnico que le atendió.
- El **99%** considera excelente los modales del técnico que le atendió.
- El **97%** se encuentra satisfecho con el nivel de conocimiento de los técnicos.



En resumen, la valoración de los usuarios respecto del servicio recibido por el personal técnico (soporte/mesa de ayuda) superó el **96%** de aceptación.

Participación de mujeres en TIC.

Hasta el momento se mantiene un **11%**, precisando que el accionar de las mujeres juega un rol bastante relevante e incluso protagónico en ciertas áreas a lo interno del departamento.

Resultados obtenidos en el índice de uso de las TIC (iTICge)

En lo relativo al Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge), la institución se encuentra ubicada en el puesto número **79** de **326** instituciones estatales con una calificación de **76.68**.

Con relación al año anterior, a la fecha actual, se logró la “re-certificación” en las normas A2 y la A3. Adicionalmente, la institución se encuentra sometida a evidencias con fines de re – certificación de la normativa E1. Vale resaltar que, se obtuvo una nueva certificación A5 (Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano).

4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

4.5.1 Desempeño de los subsistemas de planificación

El Departamento de Planificación y Desarrollo del INESPRES está conformado por los siguientes subsistemas: (1) División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos, (2) División de Cooperación Internacional, (3) División de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión, (4) Unidad de Igualdad de Género. Cada subsistema tiene funciones y tareas



independientes que, al fusionarlas entre sí, cimentan una estructura sólida que trabaja a favor de las políticas, planes, programas y proyectos internos de la institución.

Las Unidades Institucionales de Planificación y Desarrollo desempeñan un papel preponderante en la operatividad. Más que ejecutar la fase de planeación, se dialoga sobre un cuerpo de trabajo que examina y evalúa las oportunidades existentes en el mercado, con miras de revolucionar el sector público y englobar acciones que se traduzcan en un crecimiento sostenible.

Para el año 2022, la División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos, fortaleció el seguimiento y el monitoreo a la ejecución de los planes institucionales, como es el caso de: Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Anual (POA), Plan de Comunicaciones, Plan de Seguridad Física y Tecnológica, Plan de Protección del Medio Ambiente y Plan de Informes. Estos planes, corresponden a la ejecución de las actividades por las distintas áreas del INESPRES, siendo el Departamento de Planificación el soporte para estas alcanzar sus objetivos, sirviendo como área de apoyo, logrando presentar en materia de transparencia y rendimiento interno los requerimientos institucionales al tiempo establecido.

En representación a este seguimiento y acompañamiento por parte de la División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos a las áreas institucionales involucradas en cada uno de estos planes, como consecuencia, se ejecutaron actividades que aportan a la mejora institucional, comunicación interna y externa, estandarización de procesos, cumplimiento,



calidad, seguridad informática, convivencia, responsabilidad social y bienestar del medio ambiente.

Como resultado de este apoyo, el INESPRES a través de sus actividades de gestión y seguimiento que miden el cumplimiento de la formulación, monitoreo y ejecución de los planes institucionales, contribuyó significativamente al logro de **2** de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), siendo estos: **Acción por el Clima (No. 13)** y **Vida de Ecosistemas Terrestres (No. 14)**; Ambos objetivos cubiertos a través del desarrollo y cumplimiento de las actividades que conforman el Plan de Protección del Medio Ambiente.

En ese sentido, se realizó una jornada de reforestación con el tema **“Reforestamos con INESPRES”**, en la cual, participaron colaboradores de distintas áreas de la institución, donde se sembró un total de **300** especies de plantas, entre estas: árbol de Penda, especies de Roblillo, Ceiba pentandra y Caoba criolla.

En el año 2022, la Unidad de Igualdad de Género del Instituto de Estabilización de Precios (INESPRES) logró un avance significativo en la incorporación de la perspectiva de igualdad de género en los planes, programas, proyectos, presupuestos, procedimientos, decisiones y políticas públicas con un enfoque de género, dando cumplimiento a la Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) **“Igualdad de Género (No. 5)”** y **“Reducción de Desigualdades (No. 10)”**, favoreciendo el respeto de los derechos de las mujeres y hombres, así como, el cierre de brechas de desigualdad entre ambos.

En ese sentido, se realizó un total de **4** charlas en conmemoración a fechas relevantes del año, siendo estas: “Prácticas de Autocuidado



para una Mejor Calidad de Vida” con motivo al Día Internacional de la Mujer, “Masculinidades Positivas”, “Prevención Oportuna del Cáncer de Mama” en conmemoración al mes de la concientización sobre el cáncer de mama, y finalmente, “Prevención de la Violencia de Género e Intrafamiliar”, para el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer. Además, se concientizó sobre el tema a través de los medios de comunicación y redes sociales, correos masivos y murales digitales, mediante la publicación y difusión de cápsulas educativas. Seguido a esto, se realizaron capacitaciones con fines de apoyar a la lactancia materna, las cuales se impartieron por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, dando lugar, a la inauguración de la **Sala Amiga de la Familia Lactante**, para todas las colaboradoras en proceso de lactancia del INESPRES.

Autodiagnóstico CAF 2022

La División de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión dentro de sus funciones, es el área responsable del análisis y elaboración del Autodiagnóstico CAF, donde partiendo de las fortalezas y áreas de mejora identificadas mediante este modelo se puede determinar el nivel de evolución alcanzado por la institución durante el pasar de los años. En este, se replanteó continuar el apoyo a la comercialización en el sector agropecuario, así como, seguir implementando las estrategias alineadas a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y al Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP). Asimismo, con el interés y el compromiso de responder a la población más vulnerable del país.



De esta manera, se realizó el Autodiagnóstico 2022, de la mano del Comité Institucional de la Calidad, recopilando la información necesaria para completar los avances que se evidencian en el INESPRES, así como, identificar aquellas áreas de mejora que resulten de todo el proceso.

Es importante hacer hincapié en los resultados, resaltando que aquellos arrojados mediante la encuesta de satisfacción de la calidad de los servicios presenciales corroboraron que el Índice de Satisfacción General constituye un **82%**, por lo que, este valor afirma que los ciudadanos clientes están satisfechos con el servicio ofertado en las Bodegas Móviles, los Mercados de Productores y las Capacitaciones Técnicas Agropecuarias. A continuación, se presenta este dato.

Tabla 16. Resultados de la encuesta de satisfacción de la calidad de los servicios presenciales, 2022.

Servicio encuestado	Nivel de Satisfacción
% Total	82%
Elementos tangibles	81%
Fiabilidad	82%
Capacidad de Respuesta	73%
Seguridad	90%
Empatía	85%

Fuente: Elaboración propia.



Cumplimiento de las diferentes unidades organizativas en la entrega oportuna de informaciones y reportes.

El Departamento de Planificación y Desarrollo es la unidad organizativa responsable de aplicar las acciones necesarias para desarrollar las tareas de monitoreo y seguimiento de las áreas institucionales. El proceso administrativo inicia con la fase de planeación y culmina con el proceso de control. Esta última etapa, formula actividades de gestión que permiten a la máxima autoridad medir y analizar el desempeño real tomando como punto de partida la planificación.

Dentro de las metodologías y herramientas principales para desarrollar satisfactoriamente el proceso de planificación en la gestión pública, se destaca: el Plan Operativo Anual (POA), a través del cual se alcanzó lograr que todas las áreas realicen debidamente los reportes mensuales de su ejecución. Asimismo, la entrega de los indicadores de gestión recibidos para dar seguimiento a los demás planes de la institución, con la finalidad de elaborar los informes trimestrales tanto para cumplir con la transparencia, como para las mejoras internas y el control de las actividades del INESPRES. En tal virtud, fue posible corroborar los avances realizados hasta la fecha, estas informaciones institucionales, se presentaron posteriormente en los informes trimestrales de ejecución del POA 2022 y en los informes para las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

4.5.2 Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) constituyen el marco de referencia mínimo obligatorio en materia de control interno, para que el sector público prepare los procedimientos y



reglamentos específicos del funcionamiento de sus Sistemas de Administración y Control (SAC). Estas normas, son los parámetros o lineamientos que debe seguir cualquier disposición interna o procedimiento administrativo en el plano público.

La Contraloría General de la República realizó una evaluación de cumplimiento del Control Interno, la cual arrojó como resultado algunas mejoras, en las que se trabajó durante todo el año 2022, entre estas:

- Se elaboró un plan de acción, encaminado a cerrar las brechas detectadas.
- Se vincularon las matrices de la VAR con el POA.
- Se completaron todas las matrices de la Administración y Valoración de Riesgos VAR.
- Se realizó el monitoreo trimestral de las matrices de la Administración y Valoración de Riesgos VAR.
- Se evaluaron las oportunidades de mejora sobre el Sistema de Control Interno SCI como una herramienta de mejoramiento continuo con asignación puntual de responsabilidades.
- Se realizaron las evaluaciones de control interno.
- Se elaboraron los informes de Auditoría de Control Interno.

4.5.3 Resultados de los Sistemas de Calidad

La aplicación del Marco Común de Evaluación (CAF) promueve el progreso de la calidad en las organizaciones del Sector Público Dominicano. Esta metodología de trabajo, fue adoptada por el Ministerio de Administración Pública (MAP) con el propósito fundamental de proporcionar una herramienta que permita aplicar técnicas de gestión de calidad para identificar las fortalezas y oportunidades de mejora de las entidades públicas. Como resultado



de dicho diagnóstico, se diseña el Plan de Mejora conformado por un conjunto de acciones que persiguen eliminar esas debilidades y áreas de mejora identificadas.

El control y seguimiento de los sistemas de calidad, bajo el modelo del Marco Común de Evaluación (CAF) se realiza a través del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP). En dicho sistema, el Autodiagnóstico CAF tiene una valoración de un **100%**, con fecha de vencimiento al 2023. El proceso de elaboración del primer y segundo informe del Plan de Mejora correspondiente fue culminado por la División de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión del INESPRE.

4.5.4 Acciones para el fortalecimiento Institucional

El fortalecimiento institucional propaga la iniciativa y el interés del INESPRE en construir una entidad pública moderna, transparente, eficaz y eficiente. Empezar el camino del fortalecimiento institucional, le otorgará la bienvenida a un sinnúmero de acciones que revolucionarán las actividades operativas cotidianas, y, a su vez, incentivará la modernización, automatización, estandarización, reestructuración y optimización de los procesos.

Para el año 2022, se trabajó para fortalecer a las áreas en el cumplimiento de sus actividades de mejora. Asimismo, se identificaron los riesgos con posibilidad de ocurrir que amenacen con la consecución de los objetivos que cada departamento se ha planteado, estableciendo las medidas de mitigación (en caso de que se materialicen), y las acciones para su control.



4.6 Desempeño del Área Comunicaciones

En el Departamento de Comunicaciones se aplicó el Plan de Comunicación difundiendo las buenas acciones realizadas por la institución, utilizando una estrategia de divulgación de la información que garantice seguridad, confiabilidad y sobre todo la efectividad de la misma, tomando en cuenta cuatro pilares fundamentales:

- Fortalecer la imagen institucional.
- Administrar los medios de comunicación internos.
- Gestionar los medios de comunicación externos.
- Dar cobertura a las actividades.

En base al resultado correspondiente al año 2022, se realizaron **460** notas de prensa, **38** de las cuales se difundieron en medios externos logrando obtener más de **519,629** publicaciones en medios televisivos, escritos, digitales y redes sociales, que constan del monitoreo de informaciones.

En redes sociales, se elaboraron **7,876** contenidos, entre ellos campañas, videos, artes especiales, exposición de puntos de ventas, ofertas especiales, productos disponibles y precios, llegando a más de **6,876,381** personas en Instagram, Twitter, Facebook y YouTube. Siendo los recursos audiovisuales fundamentales para demostrar la labor institucional, en el año 2022, se elaboró un contenido de **9,491** fotografías y videos de actividades realizadas por la institución y en las que esta participó.

Asimismo, se obtuvo un incremento exponencial en dichas redes logrando tener a la fecha **58.8 mil** seguidores en Instagram, **10,000** en Facebook y **11,392** en Twitter, logrando un total de **73,016**



seguidores en la actual gestión, a la vez, manteniendo una interacción con más de **10,000** personas que solicitaron información por esta misma vía.

Otros medios de difusión bastante relevantes que fueron potencializados, son las cápsulas informativas “**INESPRE informa**”, las cuales son elaboradas mensualmente, publicadas a través del canal de YouTube de la institución y difundidas por otras vías; así como también, la revista institucional digital que se elabora trimestralmente.

Para el público interno y externo, se cuenta con murales institucionales digitales en la sede principal, grupos de WhatsApp y correos masivos a través de los cuales se difunden campañas y contenido de interés institucional, de esta manera, realizándose más de **35** actualizaciones durante todo el año.

Igualmente, se coordinó la participación del Director Ejecutivo en **41** programas de televisión y se gestionaron más de **430** intervenciones en noticieros a nivel nacional dando cobertura a las ruedas de prensa realizadas por la entidad.

En el año 2022, se lanzaron **11** campañas institucionales, mostrándose estas, a continuación:

- **Arma tus habichuelas con el INESPRES.** Con el objetivo de motivar la venta de combos de habichuelas con dulce en temporada de Semana Santa.
- **Trabajemos con valores.** En la que se promueven los valores institucionales que deben de tener los servidores de la institución.
- **Campaña para elecciones del CIGCN.** Se realizó una amplia campaña para dar a conocer los candidatos a la Comisión de



Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo, a modo de explicación a los servidores sobre el proceso de votación.

- **Protege al Medio Ambiente.** Consistió en una campaña para motivar a los servidores al reciclaje, cuidado y protección al medio ambiente.
- **INESPRE está de madre.** Con la finalidad de promocionar las ferias regionales de ventas de alimentos realizadas en el mes de mayo dirigida a las madres en varias provincias del país.
- **Compra a precio del INESPRES en el supermercado, con el programa Aliméntate con INESPRES.** Con el motivo de promocionar los combos especiales que son vendidos todos los jueves de cada mes en las grandes cadenas de supermercados del país.
- **Alimentos que salvan vidas.** Mediante esta campaña se promocionaron alimentos anti cancerígenos.
- **Día Internacional del Cáncer de Mama y medidas de prevención.** A través de esta, se suministró información importante sobre el tema y se promovió el cuidado y tratamiento de la salud ante esta enfermedad.
- **Consejos para prevenir y evitar la violencia de género.** En el mes de la prevención y no violencia de género, se difundieron acciones para concientizar a las personas de cómo prevenir, manejar y denunciar la violencia de género en caso de ser víctimas de la misma.
- **Consiente a tu familia.** Con la finalidad de recomendar alimentos para las familias.



- **La Navidad del Cambio con el INESPRES.** Con el objetivo de de promover los combos y venta de alimentos a precios asequibles a la población en la temporada navideña.

Por otra parte, con la finalidad de promover los programas institucionales durante este año se realizaron más de **228** perifoneos y colocaciones de publicidad puntuales.

En ese sentido, mantener informados y actualizados a las Máximas Autoridades ha sido una prioridad para el INESPRES, desde el inicio de la gestión y durante todo el año 2022, por lo que, se desarrollaron **299** resúmenes con las informaciones diarias, los cuales se envían a las Máximas Autoridades de manera física y digital, para que estos, se mantengan actualizados con las noticias nacionales y del sector agropecuario.

El INESPRES mantuvo una comunicación constante y directa con el Departamento de Comunicación Estratégica de la Presidencia, apoyando las campañas promovidas por estos en las diversas plataformas de la institución.

V. Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional

5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio

Esencialmente, se puede afirmar que los ciudadanos – clientes que son beneficiados por los servicios que ofrece el INESPRES, se encuentran más que satisfechos en la mayoría de sus experiencias.

En este tenor, INESPRES obtuvo un **100%** en lo que respecta al nivel de cumplimiento de la Carta Compromiso al Ciudadano, en la evaluación anual correspondiente al período vigente. Dicha Carta es una estrategia desarrollada por el Ministerio de Administración



Pública (MAP), con el propósito de mejorar la calidad de los servicios que las entidades estatales brindan al ciudadano, al mismo tiempo que garantizar la transparencia en la gestión y fortalecer la confianza entre la población y el Estado.

5.2 Nivel de cumplimiento Acceso a la Información

Levantamiento de las Solicitudes de Información comprendidas en lo transcurrido para el período 2022:

Tabla 17. Solicitudes realizadas vía la OAI

Medio de Solicitud	Recibidas	Cantidad por tema o sector	Respuestas Resueltas	Solicitudes Resueltas en conflicto	Respuestas dentro del plazo establecido por la Ley
Total	29	29	29	0	29
Física	0	0	0	0	0
Portal SAIP	10	Finanzas (3) Jurídica (2) Compras (2) RRHH (2) Planificación (1)	10	0	10
Electrónica	16	RRHH (11) Planificación (1) Relaciones Interinstitucionales (1) Servicios (1) Jurídica (1) Comercialización (1)	16	0	16



Medio de Solicitud	Recibidas	Cantidad por tema o sector	Respuestas Resueltas	Solicitudes Resueltas en conflicto	Respuestas dentro del plazo establecido por la Ley
Total	29	29	29	0	29
311	3	RRHH (1) Servicios (2)	3	0	3
Otra	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

Cumplimiento de Plazos

Durante el año 2022, todas las solicitudes de información recibidas por los distintos medios se respondieron en un **100%**, cumpliendo el plazo establecido por la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública.

Planes de Acción para mejora y porcentaje de cumplimiento a la fecha

Cada solicitud, independientemente de la vía de recepción, debe ser registrada en el Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), el cual es monitoreado por el órgano rector, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), por lo que, el mencionado control permite crear concordancia con las estadísticas que son evaluadas trimestralmente en el Portal de Transparencia y este monitoreo contribuye a que cada departamento sea consciente de la responsabilidad que conlleva suministrar las informaciones requeridas a tiempo.



Se dio cumplimiento al **100%** de las solicitudes de informaciones, dentro de los plazos indicados por la Ley, gracias a la remisión oportuna de las áreas correspondientes y al seguimiento que se realiza a cada una de manera particular.

Para mantener el porcentaje de cumplimiento obtenido se requiere continuar con el seguimiento oportuno a las áreas y seguir mejorando su tiempo de entrega de la información.

5.3 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

El Sistema de Atención Ciudadana 311 constituye el medio principal para la gestión de denuncias, quejas y sugerencias con respecto al desempeño y responsabilidades de las instituciones gubernamentales, siendo la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI) el medio de canalización de estas, por lo que, el Portal de Transparencia cuenta con el *link* de acceso directo a este, y da cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 001-2022.

Para el año 2022, se recibió **1** queja, **1** reclamación y **1** sugerencia. Estas se canalizaron debidamente y se respondieron de manera satisfactoria dentro del plazo establecido por la ley, cumpliendo con el debido proceso y plasmando la existencia de estas en las estadísticas trimestrales que se publican en el Portal de Transparencia, tanto de la OAI como de la línea 311.

5.4 Resultado de mediciones del Portal de Transparencia

El INESPRES implementó eficazmente lo establecido en la Resolución DIGEIG No. 002-2021, que crea el Portal Único de Transparencia y establece las políticas de estandarización de las divisiones de Transparencia, siendo reflejado en las calificaciones



sobresalientes obtenidas tras las evaluaciones realizadas por el órgano rector.

A continuación, la siguiente tabla, muestra el desglose de los resultados obtenidos durante los meses evaluados, los cuales arrojan un promedio de un **99.3%** obtenido durante el año 2022.

Tabla 18. Calificaciones del sub-portal de transparencia

Mes	Calificación
Enero	98%
Febrero	99%
Marzo	100%
Abril	98.5%
Mayo	100%
Junio	99%
Julio	98.5%
Agosto	100%
Septiembre	100%
Octubre	100%
Noviembre	Expectativas de alto cumplimiento
Diciembre	Expectativas de alto cumplimiento

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental

Nota: Evaluación presentada en base al año 2022, a excepción de, los meses que se encuentran a la espera con expectativas de cumplimiento.



Planes de acción para mejora y porcentaje de ejecución a la fecha

A la fecha, se cumplió en un **100%** con la estandarización del portal y su actualización, dando la oportunidad a los ciudadanos interesados de obtener y reutilizar las informaciones de la institución de una forma práctica y completa.

El compromiso como entidad sigue siendo el mantenerse dentro de las instituciones gubernamentales que cumple con excelencia las exigencias de las normativas, y que, por ende, muestra la mejor puntuación en los índices de transparencia.



VI. Anexos

a. Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos.

NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	ÚLTIMA MEDICIÓN	Resultado
1	Dirección Agropecuaria, Normas y Tecnología Alimentaria	Programa de afiliación de productores individuales, dando especial atención a mujeres y jóvenes.	Participación pequeños productores afiliados a INESPRES (%)	Mensual	2021	90%	Anual	86.13%
2	Dirección Agropecuaria, Normas y Tecnología Alimentaria	Programa de afiliación de cooperativas agropecuarias, dando especial atención a mujeres y jóvenes.	Participación de cooperativas afiliadas a INESPRES (%)	Mensual	2021	24%	Anual	96.67%



N O.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	ÚLTIMA MEDICIÓN	Resultado
3	Dirección Agropecuaria, Normas y Tecnología Alimentaria	Certificación de calidad e inocuidad (MP-1) de los productos agropecuarios.	Cupos de capacitación completados satisfactoriamente en el manejo de productos agropecuarios y agroindustriales (%)	Mensual	2021	60%	Anual	589.60%
4	Dirección de Comercialización	Programa de venta a instituciones del Gobierno (guía e compra de instituciones del estado).	Monto de Venta de Productos Agropecuarios (DOP)	Mensual	2021	RD\$8,900,000.00	Anual	RD\$63,180,490.00



N O.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	ÚLTIMA MEDICIÓN	Resultado
5	Dirección de Comercialización	Desarrollo y capacitación de productores agropecuarios para la exportación.	No. de productores beneficiados capacitados	Mensual	2021	20	Anual	0

Fuente: Elaboración propia.



b. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP).

Cód-Act.	Producto	Asignación presupuestaria (RD\$)	Ejecución 2022 (RD\$)	% Desempeño Financiero
0001	Dirección y Gestión Administrativa Financiera (Acciones Comunes)	657,742,192	615,569,107	93.6%
0002	Ciudadanos Acceden a Productos Agropecuarios a Menor Precios a través de Diferentes Canales de Distribución	2,210,295,398	2,015,853,176	91.2%
0003	Productores Reciben Apoyo Técnico Para la Comercialización de Productos Agropecuarios	10,904,537	10,611,011	97.3%

Ejecución al 30 de noviembre del 2022. Proyectado al 31 de diciembre del 2022.

Fuente: Elaboración propia con datos de la División de Presupuesto.



c. Resumen Plan Anual de Compras y Contrataciones 2022.

RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS AÑO 2022	
DATOS DE CABECERA PACC	
Monto estimado total	\$927,301,280.94
Monto total contratado	-
Cantidad de procesos registrados	292
Capítulo	6111
Subcapítulo	00
Unidad ejecutora	01
Unidad de compra	Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE)
Año fiscal	2022
Fecha aprobación	
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
Bienes	\$235,615,840.33
Obras	\$3,321,287.00
Servicios	\$280,072,800.27
Servicios: consultoría	N/A
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	N/A
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES	
Mipymes	\$176,830,478.00
Mipymes mujer	\$330,633,847.00
No Mipymes	\$275,420,236.00



RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS AÑO 2022

Mipymes Industriales \$2,192,184.00

MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO

Compras por debajo del umbral \$14,826,734.00

Compra menor \$104,971,383.00

Comparación de precios \$49,444,072.74

Licitación pública \$189,172,631.00

Licitación pública internacional N/A

Licitación restringida N/A

Sorteo de obras N/A

Excepción - bienes o servicios con exclusividad (Urgencia) \$177,832,379.20

Excepción - bienes o servicios con exclusividad (Emergencia) \$355,844,581.00

Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior N/A

Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social N/A

Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos N/A

Excepción - proveedor único N/A



RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS AÑO 2022

Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40% del monto total del proyecto, obra o servicio	N/A
Compra y contratación de combustible	\$35,209,500.00

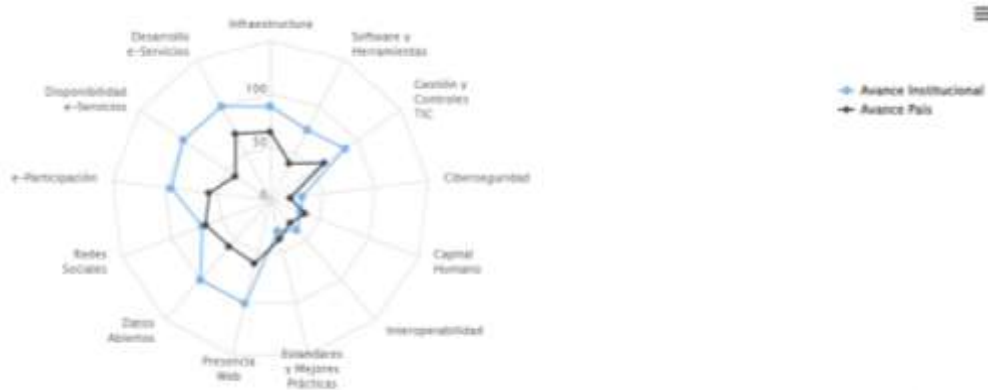
Fuente: Elaboración con datos de la División de Compras y Contrataciones.

d. Nivel del INESPRES en SISCOMPRAS.





e. Nivel del INESPRE en SISTICGE.



f. Nivel del INESPRE en NOBACI (Cuatrimestre).

Componentes del Control Interno	Institución		Contraloría General de la República		
	Calificación	Progreso	Evaluación	Progreso	Observaciones CGR
Ambiente de Control	100.00%	<div style="width: 100%; height: 10px; background-color: green;"></div>	100.00%	<div style="width: 100%; height: 10px; background-color: green;"></div>	0
Valoración y Administración de Riesgos	96.00%	<div style="width: 96%; height: 10px; background-color: green;"></div>	96.00%	<div style="width: 96%; height: 10px; background-color: green;"></div>	0
Actividades de Control	96.00%	<div style="width: 96%; height: 10px; background-color: green;"></div>	80.00%	<div style="width: 80%; height: 10px; background-color: green;"></div>	4
Información y Comunicación	95.45%	<div style="width: 95.45%; height: 10px; background-color: green;"></div>	81.82%	<div style="width: 81.82%; height: 10px; background-color: green;"></div>	3
Monitoreo y Evaluación	100.00%	<div style="width: 100%; height: 10px; background-color: green;"></div>	100.00%	<div style="width: 100%; height: 10px; background-color: green;"></div>	0
%Totales	97.49%	<div style="width: 97.49%; height: 10px; background-color: green;"></div>	91.56%	<div style="width: 91.56%; height: 10px; background-color: green;"></div>	7

